

**3. Plazo de ejecución:** Cinco meses contados a partir del día siguiente a la formalización del Acta de Replanteo.

**4. Clasificación del contratista:** Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

**5. Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** En la Asesoría Jurídica de EMUASA, sita en calle Sierra de Ascoy, n.º 4, bajo, de Murcia, durante el plazo de 26 días, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», desde las nueve a las catorce horas.

**6. Apertura de proposiciones:** Las proposiciones se abrirán en la Sala del Consejo de Administración de EMUASA, sita en Plaza Circular, n.º 9, de Murcia, a las once horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**7. Documentación a presentar:** Los documentos a que hace referencia la cláusula 8 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas base de la subasta.

**8. Expediente:** Se encuentra de manifiesto para su examen en la Asesoría Jurídica de EMUASA, sita en calle Sierra de Ascoy, n.º 4, bajo, de Murcia.

**9. Proposiciones:** Se realizarán conforme al modelo establecido en la cláusula 5 del Pliego de Condiciones.

Murcia a 21 de febrero de 1996.— El Director General, José Luis Hervás Martín.

Número 2617

**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS  
Y SANEAMIENTO DE MURCIA, S.A.  
(EMUASA)**

**Anuncio de subasta**

**1. Objeto:** La contratación por procedimiento abierto mediante subasta del proyecto de obras relativo a "Saneamiento en Avenida de Zarandona, de Zarandona, Murcia".

**2. Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en 29.108.458 pesetas.

**3. Plazo de ejecución:** Dos meses contados a partir del día siguiente a la formalización del Acta de Replanteo.

**4. Clasificación del contratista:** Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

**5. Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** En la Asesoría Jurídica de EMUASA, sita en calle Sierra de Ascoy, n.º 4, bajo, de Murcia, durante el plazo de 26 días, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», desde las nueve a las catorce horas.

**6. Apertura de proposiciones:** Las proposiciones se abrirán en la Sala del Consejo de Administración de

EMUASA, sita en Plaza Circular, n.º 9, de Murcia, a las once horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**7. Documentación a presentar:** Los documentos a que hace referencia la cláusula 8 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas base de la subasta.

**8. Expediente:** Se encuentra de manifiesto para su examen en la Asesoría Jurídica de EMUASA, sita en calle Sierra de Ascoy, n.º 4, bajo, de Murcia.

**9. Proposiciones:** Se realizarán conforme al modelo establecido en la cláusula 5 del Pliego de Condiciones.

Murcia a 21 de febrero de 1996.— El Director General, José Luis Hervás Martín.

Número 2618

**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS  
Y SANEAMIENTO DE MURCIA, S.A.  
(EMUASA)**

**Anuncio de subasta**

**1. Objeto:** La contratación por procedimiento abierto mediante subasta del proyecto de obras relativo a "Saneamiento en ramales de la carretera N-340 en Sangonera la Seca, Murcia".

**2. Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en 34.315.504 pesetas.

**3. Plazo de ejecución:** Tres meses contados a partir del día siguiente a la formalización del Acta de Replanteo.

**4. Clasificación del contratista:** Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d y Grupo K, subgrupo 2, Categoría C.

**5. Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** En la Asesoría Jurídica de EMUASA, sita en calle Sierra de Ascoy, n.º 4, bajo, de Murcia, durante el plazo de 26 días, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», desde las nueve a las catorce horas.

**6. Apertura de proposiciones:** Las proposiciones se abrirán en la Sala del Consejo de Administración de EMUASA, sita en Plaza Circular, n.º 9, de Murcia, a las once horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**7. Documentación a presentar:** Los documentos a que hace referencia la cláusula 8 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas base de la subasta.

**8. Expediente:** Se encuentra de manifiesto para su examen en la Asesoría Jurídica de EMUASA, sita en calle Sierra de Ascoy, n.º 4, bajo, de Murcia.

**9. Proposiciones:** Se realizarán conforme al modelo establecido en la cláusula 5 del Pliego de Condiciones.

Murcia a 21 de febrero de 1996.— El Director General, José Luis Hervás Martín.